



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Papel 90 g/m² / 950 x 650 cm		Código: 02091887
Emisión: 11 / 12 / 19	Revisión: 10	Hoja: 1 de 2

I- ESPECIFICACIONES

Figs 3.

I.1- CARACTERISTICAS GENERALES

01 - Papel: Blanco. Con fluorescencia en su masa, por medio de blanqueadores ópticos. Alisado ambas caras. Apto para impresiones: offset, tipográfica y electrográfica

Ítem	Características	Unidad	Requisito	Tolerancias
02	Gramaje IRAM ATIPCA P 3009 NM ISO 536	g/m ²	90	± 5 %
03	Espesor IRAM ATIPCA P 3011 NM ISO 534	%	Declarado por el fabricante	± 7
04	Formato. Hojas. Lado más Corto Paralelo dirección de máquina	mm	950 x 650	+5 / -0
05	Diferencia de Tono Δb ($b_{max} - b_{min}$) IRAM-ATIPCA P 3114/ NM-ISO2470 apartado 6.2	~	1.5	Máximo

I.2- COMPOSICION / ESTRUCTURA INTERNA

06	Proceso / Tipo de fibra	~	Químico – Madera y/o Bagazo	
07	Humedad IRAM 3018	%	6,5	Máximo
08	Porosidad Gurley TAPPI 460/88	seg	100 ml / 6.4 cm ²	15 – 100

I.3- SUPERFICIE

09	Rugosidad Bendtsen IRAM ATIPCA P3125-1 NM ISO 8791-2	ml/min	300	Máximo Promedio ambas caras
10	Blancura (fuente D65) IRAM ATIPCA P3114 NM ISO 2470	%	96	Mínimo.
11	Opacidad IRAM ATIPCA P3115 NM ISO 2471	%	86	Mínimo.
12	Arranque en cera Dennison IRAM ATIPCA P3043	nº	13 A	Mínimo. Ambas caras
13	pH (Extracción en frío) IRAM NM ISO 6588	~	4.5	Mínimo
14	Absorción de agua – Cobb ₁₂₀ IRAM ATIPCA P3045 NM ISO 535	g/m ²	50	Máximo Promedio ambas caras



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Papel 90 g/m² / 950 x 650 cm		Código: 02091887
Emisión: 11 / 12 / 19	Revisión: 10	Hoja: 2 de 2

- +804
- 15 **Encolado:** Deberá conferirle buena resistencia al papel, sin desprendimiento de partículas (fibras, carga, etc); compatible para impresiones color y B&N, simple y doble faz, continuas de larga duración y alta velocidad. Apto para sistemas offset, electrofotográfica e inkjet.

I.4- RESISTENCIAS

16	Largo de auto ruptura IRAM-ATIPCA P3120/ NM-ISO 1924-1	m	4500	Mínimo Promedio ambos sentidos
17	Índice de Rasgado IRAM 3016/ NM-ISO 1974	(mN .m)/g	DM 3,8 DT 4.5	Mínimo

II- OFERTAS

- Los oferentes deben presentar la ficha técnica del producto ofertado.

III- CONDICIONES GENERALES

- Si en el proceso de producción aparecieran hojas que no se ajustan a lo especificado y presentaren inconvenientes en el proceso productivo, el proveedor deberá reponer las mismas en un tiempo perentorio.
- EL PROVEEDOR DEBE REMITIR CON CADA ENTREGA Y POR LOTE, EL CERTIFICADO DE CALIDAD CORRESPONDIENTE.